



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 356

24 de julio de 2025

## EL INAH ABRE CONVOCATORIA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN CARTELES

- La fecha límite para el envío de propuestas es el 29 de agosto de 2025
- Las obras seleccionadas serán exhibidas en la 36 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia

Con miras a informar acerca de las acciones que las y los arqueólogos realizan para estrechar vínculos con los pueblos originarios, así como visibilizar el legado precolombino que conforma su patrimonio cultural y fomentar su preservación, se invita a especialistas en dicha disciplina a participar en la convocatoria a la exposición de carteles de difusión/divulgación, "Participación comunitaria originaria en los proyectos de investigación arqueológica".

Los resultados de esta iniciativa, impulsada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la Coordinación Nacional de Arqueología, serán exhibidos durante el XXX Simposio Román Piña Chan, a realizarse en la 36 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), en el Museo Nacional de Antropología.

Podrán participar personas adscritas al INAH y otras instituciones académicas nacionales o extranjeras, de manera individual o en equipos de máximo tres integrantes, con uno o más carteles originales e inéditos. La fecha límite para enviar sus propuestas es el 29 de agosto de 2025.

Asimismo, deberán contar con la autoría de las ilustraciones, fotografías, diagramas o cualquier otro elemento gráfico presentado, o bien, tener los permisos de uso de propiedad de los elementos citados, conforme lo indica la Ley Federal de Derecho de Autor.

El envío del cartel se recibirá en formato digital (TIFF, JPG o PDF) con resolución de 300 a 600 dpi. Esta misma resolución deberá utilizarse para todos los elementos gráficos que aparezcan en el proyecto.



El tamaño requerido es de 60 por 90 centímetros, 3600 por 5400 píxeles, 24 por 36 pulgadas, con tipografía legible. Se sugiere priorizar las imágenes (60%) sobre el texto (40%).

Se evaluará la ortografía, claridad y precisión de la información, la creatividad, lenguaje iconográfico y desarrollo del tema, el cual deberá incluir referencias y créditos.

El envío debe realizarse al correo electrónico: [eventosculturalescnarcnar@inah.gob.mx](mailto:eventosculturalescnarcnar@inah.gob.mx), con los siguientes datos personales de la o el autor: nombre completo, estado y ciudad de residencia, institución de procedencia, correo electrónico y teléfono de contacto.

No se admitirá ningún trabajo que no cumpla con lo solicitado en las bases de la convocatoria.

El comité dictaminador se compone de especialistas en arqueología y/o divulgación arqueológica. Los trabajos aceptados serán anunciados, a más tardar, el 9 de septiembre de 2025.

Las y los participantes que sean aceptados recibirán una constancia con valor curricular. Los trabajos seleccionados serán difundidos a través de la página electrónica: [arqueología.inah.gob.mx](http://arqueologia.inah.gob.mx), y en el perfil de Facebook [Coordinación Nacional de Arqueología](#). Aunado a ello, explicarán sus carteles en dicho simposio, el 24 de septiembre.

Cabe resaltar que los derechos morales y patrimoniales de los trabajos pertenecerán a las y los autores; no obstante, se autoriza al INAH reproducir, difundir y comunicar públicamente las obras participantes, total o parcialmente, sin fines de lucro, por aquellas formas y medios que se consideren pertinentes, así como a resguardar dichos proyectos.

---oo0oo---

Síguenos en:

Sitio web: [inah.gob.mx](http://inah.gob.mx)

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)